

Qué hemos aprendido del Proyecto Educativo Nacional al 2021

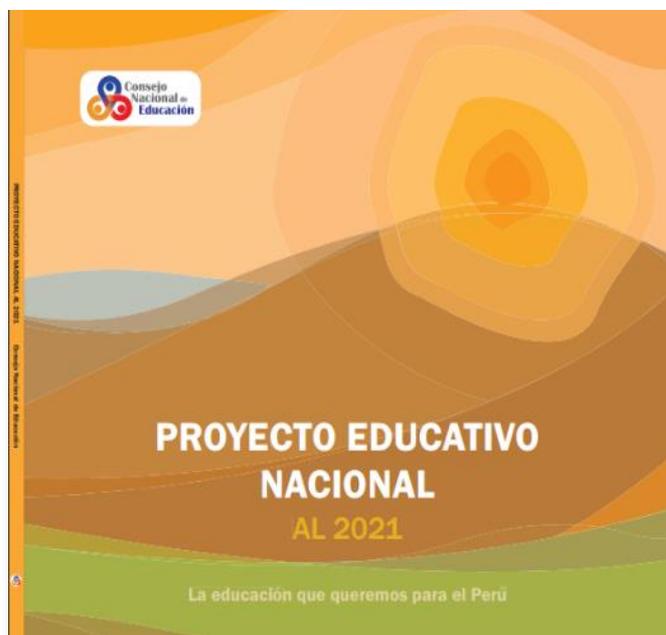
Grover Pango
Consejo Nacional de Educación

En la ruta de la Evaluación del PEN 2021

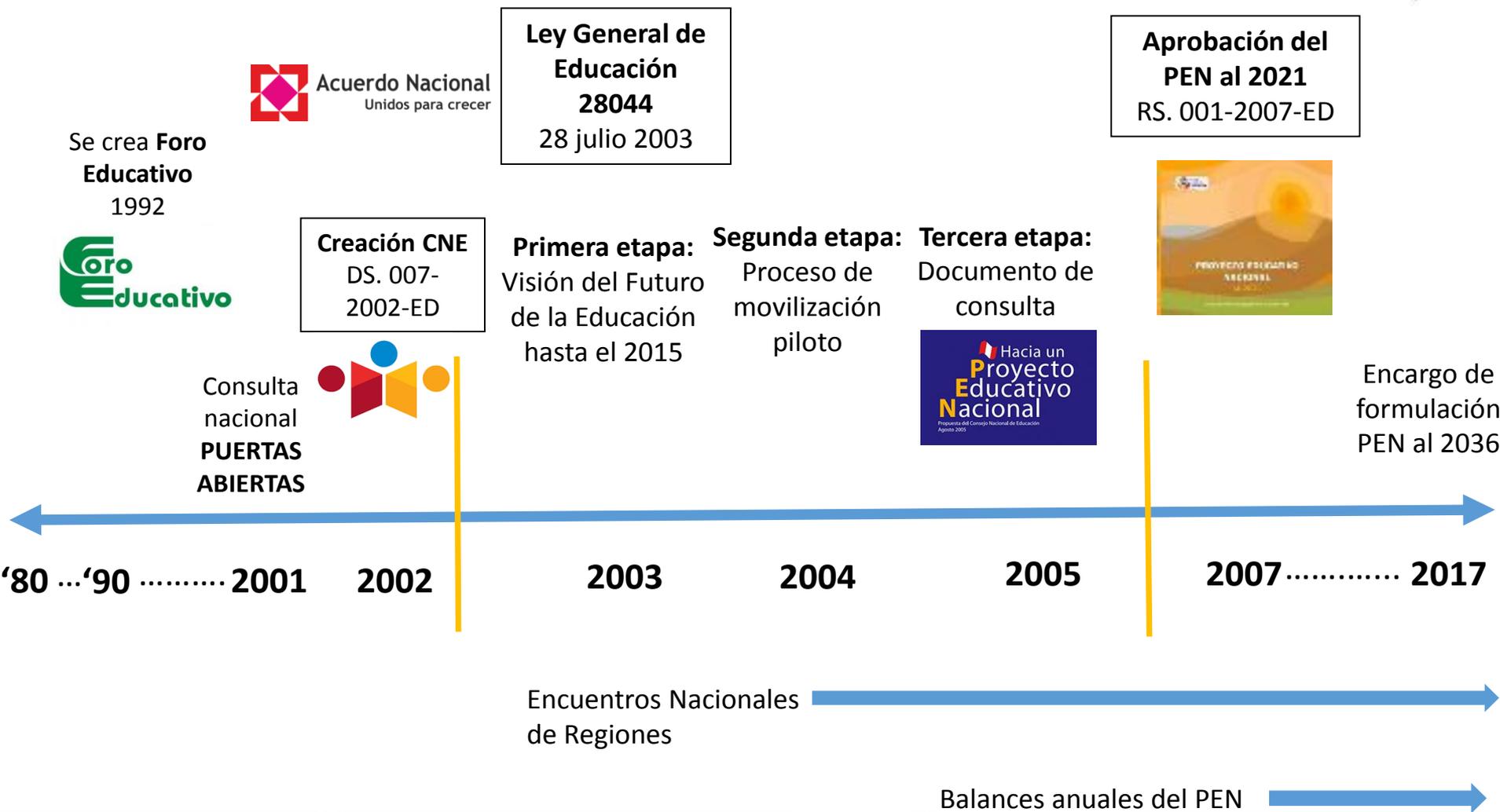
- Estas son algunas **aproximaciones**.
- La Evaluación estará lista en marzo 2019.
- Se utilizan tres entradas:
 - ✓ **Evaluación por expertos**: análisis técnico y político.
 - ✓ **Percepciones** de la comunidad educativa y actores de interés.
 - ✓ **Encuesta de opinión pública nacional** sobre conocimiento y valoración del PEN.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021

- Es el **marco estratégico** que orienta el desarrollo de la educación (art. 7° LGE).
- Plantea una visión a 15 años.
- Aprobado por R.S. N° 001-2007-ED.
- El Acuerdo Nacional asume al PEN como el **desarrollo de la Política de estado sobre educación** (N° 12).
- El CNE formuló el PEN por encargo del Minedu. Vigila y hace seguimiento a su implementación.
- El Minedu aprueba, **ejecuta** y evalúa el PEN, e **informa cada año al Congreso de la República** sobre sus avances (art. 80° inciso b, LGE).



El PEN al 2021 y sus hitos clave



PEN 2021: producto de un diálogo amplio y participativo

La consulta del PEN rompe con el tradicional centralismo de la época



- Buscó legitimar socialmente las propuestas del PEN y generar articulaciones entre los actores del interior del país
- Actores estratégicos: autoridades, comunidad educativa, sociedad civil, sector productivo, jóvenes y estudiantes.
- Diálogos regionales en 18 regiones del país
- “Pacto Social de Compromisos Recíprocos” (2004): el CNE cumplió un rol concertador entre el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, la sociedad civil y el magisterio.
- Trabajo técnico de estudios, experiencias nacionales e internacionales, etc.

“Encuentros Nacionales de Regiones”, por 13 años para fortalecer las políticas nacionales y regionales

¿Qué pretendíamos lograr en 15 años?

VISIÓN

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales

Objetivos Estratégicos del PEN 2021



06 Objetivos estratégicos
14 Resultados
33 Políticas

Avances y aportes en las políticas educativas y mejoras en el sistema (1)

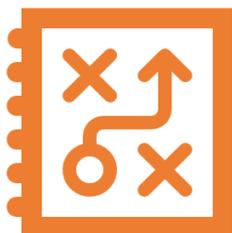
Reforma curricular



- Aprobación del **Currículo Nacional de la Educación Básica** el año 2016, luego de un proceso de consulta. Enfatiza la ciudadanía, interculturalidad e igualdad de género.
- Estrategias de acompañamiento pedagógico con **impacto positivo en aprendizajes**, pero muy leve en la mejora de prácticas pedagógicas.

Avances y aportes en las políticas educativas y mejoras en el sistema (2)

Reforma magisterial



- Una **carrera pública** en base al reconocimiento por **méritos**, que recoge las propuestas del PEN sobre revaloración docente y carrera centrada en el desempeño (CPM 2007 y LRM 2013).
- Aprobación del **Marco del Buen Desempeño Docente**, formulado en consulta con la comunidad magisterial, herramienta fundamental para la renovación de la carrera.
- Avances: estándares de desempeño docente, carrera magisterial unificada, **evaluación docente**, reorientación de la formación en servicio en **acompañamiento docente**.
- Desafíos: formación inicial, **política integral** de revaloración docente, situación de **docentes contratados** (% muy alto) debilita la propia carrera.

Avances y aportes en las políticas educativas y mejoras en el sistema (3)

Renovación del sistema de educación superior



- La **Ley de Reforma Universitaria** (2014) contempla algunas orientaciones del PEN como aseguramiento de la calidad y la conducción desde el Estado a través de políticas.
- Existe un marco institucional favorable en educación universitaria y técnica: funciones clave de **licenciamiento, supervisión y acreditación** de la calidad. No obstante aún dista de ser un sistema articulado internamente.
- Un aporte del CNE son los “Lineamientos para elaborar los nuevos estatutos de las universidades en el marco de la Ley N° 30220”.

Avances y aportes en las políticas educativas y mejoras en el sistema (4)

Los Proyectos Educativos Regionales (PER) y la gestión educativa

- El PEN fue referente en la formulación de los PER y la movilización en regiones para definir una **agenda educativa regional**.
- Se ha pasado de un modelo de gestión sectorial a uno que incluye niveles de gobierno e IIEE. No obstante permanecen tensiones entre **descentralización y desconcentración**.
- Gestión y presupuesto orientados a **resultados** se han afirmado en la última década.



Avances y aportes en las políticas educativas y mejoras en el sistema (5)

Políticas y estrategias que fomentan la equidad

- Para el PEN, la igualdad de oportunidades y una educación de calidad con equidad son de particular importancia. Se ha avanzado en ello.
- La atención a la **población EIB** es uno de los avances más importantes de la década. Ha logrado **institucionalizarse**, contando con una política, un plan nacional e incremento presupuestal. Algunos desafíos que mantiene son la formación docente, la disponibilidad de plazas y la atención en secundaria.
- La **primera infancia** como prioridad nacional empieza a ser reconocida en términos estratégicos por varios sectores del Estado.
- Se va cerrando la **brecha en educación inicial**: 85% de asistencia. El cierre es más acelerado entre la población no pobre y de pobreza extrema.



Aspectos críticos frente al 2036

- El PEN no está reconocido como documento de planificación dentro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Ello dificulta su **carácter vinculante** en los procesos de planificación en el sector.
- El proceso de formulación del PEN no involucró de manera suficiente a los funcionarios del sector educación, condición necesaria para la **apropiación** de sus propuestas y políticas.
- El involucramiento de la sociedad civil **no se sostuvo** en el tiempo, esto, a la vez, debido al debilitamiento institucional de la sociedad peruana.



Desafíos para el PEN 2036

La evaluación del PEN servirá para formular el PEN 2036 bajo un nuevo contexto, considerando los avances educativos alcanzados, la persistencia de problemas y las nuevas necesidades y tendencias.

Se perciben algunos desafíos:

- El compromiso del Estado debe plasmarse en decisiones clave como el **incremento progresivo del presupuesto** asignado a educación y la mejora de las condiciones en las que los maestros realizan su labor.
- El acuerdo de los distintos Poderes del Estado para garantizar la articulación y **continuidad de las reformas** ya instaladas.
- La implementación de políticas y estrategias debe **transitar de un enfoque convencional** que parte de los componentes del sistema educativo, **hacia uno centrado en las personas** y la formación a lo largo de la vida manteniendo una orientación hacia resultados.
- Promover un efectivo involucramiento de la ciudadanía en la vigilancia de la mejora de la calidad educativa.



Av. San Felipe 539 - Jesús María
www.cne.gob.pe